

15321 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana a don Vincenzo Iacomuzzi.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Vincenzo Iacomuzzi, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vincenzo Iacomuzzi, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 17 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

15322 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica a don Agustín Antonio Cobas Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Agustín Antonio Cobas Martínez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Agustín Antonio Cobas Martínez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

15323 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Enrique Carballo González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 11 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada, a favor de don Enrique Carballo González, con documento nacional de identidad número 32.368.253, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Carballo González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá el interesado, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 18 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

15324 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Emilio Manuel Fernández Suárez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 3 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal, a favor de don Emilio Manuel Fernández Suárez, con documento nacional de identidad número 13.736.960, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emilio Manuel Fernández Suárez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», del Departamento de Ecología y Biología Animal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 18 de junio de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

15325 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Delio del Rincón Igea Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Delio del Rincón Igea Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de